Año XXXIX Palma de Mallorca 29 de abril de 1911 Núm. 17

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8 — ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR. EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción: — 9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN OFICIAL: R. O. de 19-IV-11, mandando hacer las rectificaciones que se citan.—Orden de 18-IV-11, resolviendo una consulta sobre concursos.—SECCIÓN DOCTRINAL: Geografía, por J. Rosselló.—Vida y pedagogía, por F. Bello.—El trabajo manual en las escuelas hispano-americanas, por M. de Toro.—SECCIÓN PROVINCIAL: Extracto del acta de la sesión celebrada por la J. P. de I. P. el 27-IV-11.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN OFICIAL

ESCALAFONES.—R. O. de 19 de abril, mandando hacer las rectificaciones que se citan:

El Real decreto de 25 de febrero último, sobre aumento de sueldos á los Maestros de Primera enseñanza, nuevas categorías y denominaciones de las Escuelas, así como las reglas é instrucciones dictadas en la Real orden de 31 de marzo para la debida aplicación de los preceptos que contiene aquella disposición, exigen que por la Comisión encargada de formar los escalafones del Magisterio se imprima una actividad extrema á la realización de sus trabajos para llegar en plazo breve á ultimar las rectificaciones correspondientes á las fechas de 31 de diciembre de 1910 y de 31 de marzo de 1911, con objeto de otorgar los respectivos ascensos en armonía con las citadas disposiciones; en su vista, y teniendo en cuenta que la expresada Comisión ha terminado por completo los escalafones de todas las categorías que fijó el Real decreto de 7 de enero de 1910, á excepción de las dos últimas, que se refieren á los sueldos de 625 y de 500 pesetas, cuya confección no es tan precisa, atendiendo á que necesariamente han de desaparecer para formar la nueva categoría de 1 000 pesetas, y que por ahora no puede tener otra finalidad que la de dar á conocer cuales son los Maestros que desempeñan las Escuelas, lo cual puede muy bien realizarse con la publicación de relaciones separadas por provincias.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por la Comisión encargada de formar los escalafones del Magisterio, se proceda desde luego, y con toda actividad, á hacer las rectificaciones que se mencionan, y con respecto á las dos categorías indicadas, reclame de las Juntas provinciales de Instrucción pública, relaciones de los Maestros de 625 y 500 pesetas, colocados por orden de antigüedad, y cerradas con fecha de 31 de marzo último, para que se publiquen en la *Gaceta* oficial por orden alfabético de provincias.

De Real orden, etc. Madrid, 19 de abril de 1911.—GIMENO.

(*Gaceta* 23 de abril

CONCURSOS.—O. de 18 de abril resolviendo una consulta.

Recibida la comunicación de V. S. de 10 de los corrientes en que consulta acerca del anuncio y provisión de las Escuelas dotadas con 625 y 500 pesetas.

Esta Dirección General ha resuelto participarle, que la interpretación que debe darse á las instrucciones séptima y catorce relacionadas, de la Real orden de 31 de marzo último, es la de que, como medida de transición de la legislación anterior al Real decreto de 25 de febrero próximo pasado, en lo relativo á la provisión de estas plazas, se ha establecido un concurso para

facilitar el traslado de los Maestros de 625 pesetas y el ascenso de los de 500.

El precepto terminante de que el ingreso tenga siempre lugar mediante oposición, en nada se contradice por estos concursos, puesto que el de ingreso queda desde luego suprimido, y los ascensos y cambios de Escuelas de los que ya tienen plaza en propiedad, siempre habrán de determinar vacantes que irán á la oposición; se trata, pues, de una medida transitoria, que sin alterar el precepto fundamental, favorece á los Maestros de las indicadas dotaciones.

Estos concursos irán siendo cada vez menos solicitados, hasta llegar á su total desaparición, conforme se provean por oposición las vacantes, y como la legislación anterior sobre provisión de las mismas, ha sido virtualmente derogada por el Real decreto de 25 de febrero citado, precisa establecer nuevas reglas, que deberán tener en cuenta todos los Rectorados, y que serán las siguientes:

1.ª Se anunciará al mismo tiempo el ascenso y el traslado en las Escuelas vacantes y que en lo sucesivo vaquen, de 625 pesetas.

Las que resulten desiertas en ambos concursos, se proveerán por oposición.

Se entenderá á este efecto, que las desiertas en traslado habrán de anunciarse después á ascenso.

2.ª Las de 500 pesetas se anunciarán á traslado, y las que no se provean en este turno, irán también á la oposición.

3.ª En estos concursos, las plazas se proveerán con sus actuales sueldos y condiciones, y cuando se anuncien á oposición, se les señalará la nueva dotación de 1 000 pesetas, establecida en el Real decreto de 25 de febrero antes citado.

4.ª El concurso único de ingreso, queda desde luego suprimido, incluso para las vacantes anteriores á 1.º de los corrientes.

5.ª La prelación en estos concursos de ascenso y traslado, será la antigüedad absoluta en el Magisterio, contada desde la primera posesión de Escuela en propiedad, continuando los cónyuges con el derecho de preferencia que hoy disfrutan.

6.ª En las demás condiciones y tramitación general, se aplicará el Real decreto de 15 de abril de 1910.

Lo digo, etc. Madrid 18 de abril de 1911.
ALTAMIRA.

(Gaceta 24 abril).

SECCIÓN DOCTRINAL

GEOGRAFÍA

LECCIÓN 10

CURSO ELEMENTAL

Austria—Hungria y Suiza—Extensión y población—Límites—Aspecto físico del suelo—Ríos—Producciones—Ciudades.

Tiene el Imperio austro húngaro más de 41 millones de habitantes en más de 62 mil kilómetros cuadrados, correspondiendo unas 66 personas por kilómetro cuadrado.

Está situado poco más ó menos en el centro de Europa, entre los reinos de Sajonia y de Prusia, y la Polonia Rusa al Norte; la Turquia al S. E; la Turquia, el Adriático y la Italia al Sur; Italia y Suiza al S. O., y Baviera al Oeste.

El suelo es, generalmente, montañoso, pues la extensa cordillera de los Alpes y sus ramificaciones cubren las provincias del S. O; por el Norte está también rodeado de montañas, y la larga cadena de los kárpatos se extiende en forma de semicírculo al Este y al S. E.. Pero los Alpes calizos confinan, al Este, con una grande extensión de tierras bajas que forman la llanura de la Baja Hungria, de 90 mil kilómetros cuadrados y de altura inferior á 200 metros.

El río Danubio, tributario del mar Negro, es la primera arteria fluvial de Austria-Hungría y el gran vínculo de unión entre sus respectivas capitales, Viena y Budapest. Nace en la Selva Negra (Baden) y corre por Austria entre los Alpes á la derecha y los montes de Bohemia á la izquierda, y sale de la gran llanura húngara por el Sur de los kárpatos de Transilvania. Recibe por la derecha el Drave y el Save, y por la izquierda el Tisza.

El Imperio austro-húngaro es un país agrícola, y produce principalmente trigo, patatas, azúcar, tabaco, vino, madera y ganados.

El subsuelo es rico en minerales, y la industria está muy desarrollada.

Las principales ciudades de Austria-Hungría son:

Viena, con un millón cuatro cientos mil habitantes, capital de todo el Imperio, junto al Danubio.

Budapest, capital de Hungría, atravesada por el Danubio;

Praga, capital de Bohemia, y

Trieste, puerto del Adriático.

* * *

Suiza tiene una superficie de 41.346 kilómetros cuadrados y casi tres millones de habitantes, ó sea 71 persona por kilómetro cuadrado.

Está en el corazón de Europa y linda al Norte con Alemania; al Este, con Austria; al Sur, con Italia y Francia, y al Oeste, con esta última.

El suelo es montañoso en extremo, pues toda su parte meridional y una de la región oriental están atravesadas por los Alpes y sus ramificaciones con picos de más de cuatro mil metros de altura, y por su región occidental se extienden los montes Jura. Es Suiza, además, el primer país de Europa por su altura media, la cual pasa por ser de 1.300 metros. Es también el más pintoresco del globo por sus elevadas montañas cubiertas de nieves perpétuas, sus ventisqueros, sus magníficos lagos, sus verdosos valles y su variada flora.

En los mares de hielo que forman sus elevados ventisqueros, nacen en Suiza varios ríos, y los principales de éstos son: el Rhin, que va hacia el Norte, el Ródano al Sudoeste, el Tessino hacia el Mediodia y el Inn, afluente del Danubio, hacia el Noreste.

Las tierras buenas escasean en gran parte del suelo, pero abundan los pastos que convierten á Suiza en país de ganadería, de leche, manteca y quesos.

La industrial relojera está muy desarrollada y floreciente.

Las principales ciudades de Suiza son: *Berna*, con 46.000 almas, capital de la confederación; *Zurich*, *Basilea* y *Ginebra*.

* * *

CURSO MEDIO

Aspecto físico del suelo.—Divisiones políticas.—Rios.—Producciones.— Ciudades.

Austria y Hungría forman un poderoso y dividido Imperio de 62 555 kilómetros cuadrados de extensión con 41.285.000 habitantes.

El terreno es generalmente montañoso, pues gran parte de los Alpes corresponden á Austria cuyas tierras occidentales (el Tirol) convierten aquéllos en una Suiza con sus ventisqueros y demás frondosa vegetación que la misma Helvecía. Los montes soberanos del Imperio están en esta comarca, y varios de ellos elevan sus picos á tres mil y á más metros. El Ortler, el gigante de ellos, yergue su cumbre á 3.905 metros.

Avanzan los Alpes hacia el Este de Austria disminuyendo gradualmente en altura, y al Mediodia del Save forman la meseta del Carso, de unos 500 metros de alzada.

Al Norte, el país de la Bohemia y de la Moravia forman también una planicie de más de trescientos metros de altura con los montes Erzgebrige, que la separan de Sajonia, y los Montes de los gigantes, que la deslindan de Prusia, ambos de kilómetro y medio de altura, próximamente.

Desde las fronteras de la Moravia hasta el Danubio, se extiende al Este la larga cadena de los kárpatos, en forma de semicírculo.

Entre estos montes y las estribaciones orientales de los Alpes están las únicas tierras de menos de 150 metros de altura del Imperio, formando la extensa llanura de la Baja-Hungría.

El Imperio austro-húngaro es uno de los más devididos de Europa, y sus principales regiones son: Archiducado de Austria, Tirol, Bohemia, Moravia, Hungría, Galitzia, Transilvania y otras.

El Archiducado de Austria, cuya capital es Viena, que también lo es de todo el Imperio, comprende dos grandes provincias: la Baja Austria ó Austria inferior, y la Alta Austria ó Austria superior. Su suelo es árido y montañoso erizándose al Norte las ramificaciones de los montes de la Bohemia y de la Moravia, al paso que los Alpes Nóricos cubren el Sur.

El Tirol limita con Italia, Suiza, y Ale mania. Tiene frondosa vegetación y hermosos ventisqueros, y está cubierto por los Alpes que sustentan perpétuamente en él muchos kilómetros cuadrados de hielo.

Bohemia, antes reino independiente, es hoy, una de las principales provincias de Austria, limitada al Norte por Sajonia y Prusia. Su territorio, que viene á ser cuadrilátero irregular, forma una vasta meseta que se inclina hácia el Norte y está rodeada de una línea casi continua de montañas.

Moravia, unida al Sureste de Bohemia, es también de suelo montañoso y de elevadas mesetas, pero éstas, al revés de las de Bohemia, se inclinan suavemente al Mediodía hácia el Danubio húngaro.

Hungría fué durante mucho tiempo reino independiente, y actualmente forma parte integrante del Imperio austriaco, pero como Estado autónomo, pues desde 1867 tiene una Administración y Constitución propias. Al Norte y al Este tiene los montes kárpatos y al centro hay una inmensa llanura, desierta en parte, que contiene 1.200 kilómetros cuadrados de pantanos y grandes bosques. Posee casi 17 millones y medio de habitantes en una superficie de 325.324 kilómetros.

Galitzia está unida con la gran llanura sármata y separada de Hungría por los Kárpatos. Sus aguas corren desde sus bosques profundos hasta el Vistula y otros rios. El terreno es fértil, pero su clima es muy duro á causa de los vientos que soplan en ella después de haber atravesado las regiones heladas de Rusia ó los kárpatos nevados.

El principado de Transilvania, situado al Este de Hungría de la cual forma parte, tiene bosques habitados por osos y lobos; y mesetas, valles y montañas con picos de más de 2.500 metros, tales como el Negoi y el Retyezat.

El río principal de Austria-Hungría es el Danubio, que atraviesa el Imperio por su centro. Tiene su origen en el ducado de Baden y desemboca en el mar Negro, después de 2.800 kilómetros de curso. Pasa por Viena y Budapest, las dos capitales del Imperio austro húngaro, y divide á esta última ciudad en dos partes: Buda y Pest. Recibe por la izquierda las aguas del Tisza, rio central de la gran llanura húngara, antes inmenso lago y hoy de tan poca elevación en algunos sitios, que cuando se desbordan estos dos rios pueden inundar 10 000 kilómetros cuadrados de ella. Por la derecha bebe las aguas del Drave y del Save, que proceden de los Alpes, al paso que el Tisza baja de los Kárpatos. Estos tres afluentes hacen del Danubio la primera corriente de Europa por la masa de sus aguas.

Además nacen y salen de Austria, hácia el mar Negro, el Dniéster y el Prut; hacia el Báltico, el Vistula y el Óder, y hacia el mar del Norte, el Elba.

El Imperio de Austria-Hungría es sobre todo un país agrícola, pues el 60 por 100 de la población austriaca se entrega á los trabajos del campo ó á la industria forestal. Las provincias del Norte de Austria son las más productivas, y lo que más se recolecta en el Imperio es: candeal, centeno, avena, cebada, maiz, legumbres, patatas, uvas, etc. En las provincias del Sur se cultiva el olivo y el moral. El ganado es otra de las principales riquezas austro húngaras.

El subsuelo es también rico en toda clase de minerales, y la industria está muy desarrollada, produciendo azúcar y muebles de gran reputación.

Las principales ciudades del Imperio son: *Viena*, con 1.377 000 habitantes, y *Budapest*, con 511.000 personas, capitales de Austria y de Hungría respectivamente, y ambas situadas sobre el Danubio; Praga, capital de Bohemia; *Trieste* puerto del Adriático; *Brum*, capital de Moravia; y *Cracovia*, junto al alto Vistula.

JAIME ROSSELLÓ BIBILONI.

(Se continuará)

Vida y Pedagogía

El reposo físico

¿Habéis sentido alguna vez la pena que despierta en el alma la vista de un niño lleno de frío aunque no sea de ese frío que mata? Encogido, pálido, con rosetones morados ó rojos según su tempera-

mento y si esa movilidad que tan simpáticamente caracteriza la sana vida de la infancia, el niño es un enfermo, es un atacado de malestar pasagero y no por eso menos doloroso. ¿Comprendeis vosotros un niño que no se mueva, un niño que se doble y cierre sus dedos, otras veces tan activos, en una torpeza, en una impotencia que casi es inservidumbre? He ahi, pues, todos los inviernos el resultado de la falta de ejercicio en muchas escuelas que por escasez de medios rigen todavía su marcha por los antiguos procedimientos.

El niño necesita siempre el ejercicio, aun en medio de sus estudios y podemos añadir que entonces más que nunca porque en él el movimiento es vida y ese movimiento como quien dice, su vida—le hace falta en todas las épocas del año; pero en ninguna de un modo tan imperioso como en esa estación durante la cual se caen heladas de los árboles las pobres aves de los campos.

Aparte de ese motivo casi por entero fisiológico existe otro, más elocuente, si cabe, todavía, por presente á todas horas tanto en los ardores del verano como en los días grises del invierno: el cansancio. ¿Creeis vosotros hallar en todo niño en grado suficiente la energía, la perseverancia bastante para resistir con provecho el peso inmenso de la ciencia impresa que suele echárseles encima pareciendo olvidar que existe una enseñanza vivida, cien veces mejor que la doctrina muerta de los libros? Fácilmente adivino vuestra respuesta. No, no la tienen ni es frecuente hallarla en las escuelas. Pues bien, ¿qué mejor descanso á esos trabajos que el ejercicio físico?

Pero no creais que basta, como parece figurarse cómodamente algunos españoles, desígnar un dia á la semana para que acudan los niños en bandadas locas y ébrias de ejercicio á un lugar sin condiciones..... ¿Os imaginais entonces la locura de unos juegos que tienen el carácter de un desquite? Es en la escuela donde debe empezarse, es en la escuela donde deben adquirir el hábito civilizador de estos ejercicios que tanto admiran al verlos implantados ya en otras naciones, perfectamente reglamentadas, completamente infiltradas en el espíritu del pueblo. No se nos diga que por algo se empieza, porque entonces responderíamos que se empieza por donde debiéramos terminar. Aun admitiendo que nos fuera posible organizar ahora estos lugares de juego para todos los niños sin distinción alguna ¿creeis que se hallen en disposición de hacer buen uso de una mejora que solo á medias les damos?

No vaya á creerse, por esto, que censuramos los esfuerzos municipales en favor de la infancia; pero si hacemos constar que tales esfuerzos no llegarán á madurar sus frutos si antes no comenzamos por los origenes; si no dotamos primero á las escuelas de ese campo en pequeño donde todos los días puepan evitar su circulación los pequeños escolares, alternando los juegos con esos trabajos durante los cuales se hielan de frío en el invierno y, en todo tiempo, enferman de aburrimiento y tedio. Ya que no podamos hacer este ejercicio en la plaza pública, como se hace en Alemania, porque lo impediria uno de los vicios de nuestro carcter; ni en sitios especiales como lo hacen en Suecia, hagámoslo en la escuela, pues si bien no pueden construirse por ahora locales exprofeso puede el maestro exigir para su escuela cuando menos unlrozo de terreno y eso no es ni se aproxima siquiera á lo imposible sobre todo en las escuelas rurales.

FRANCISCO BELLO.

Llucmayor Noviembre.

El trabajo manual

En las escuelas hispanoamericanas

No cabe negar que el gran movimiento moderno en favor del trabajo manual ha venido de las frías comarcas del Norte. Obligado el hombre, casi encerrado en su vivienda una gran parte del año, tiene necesidad de dar empleo á su actividad, y, como por otra parte, no siempre halla á su alcance los utensilios que necesita, se ve en la precisión de fabricarlos por sí mismo. Antiguamente, casi todos los habitantes del campo y de las poblaciones pequeñas, en el extremo Norte de Europa, tenían que

fabricar por sí mismos los muebles y utensilios necesarios á su vida y á su industria. Los progresos de la civilización, al par que difundían el bien estar en todas las clases y abarataban todos los productos, fueron debilitando poco á poco estos hábitos tradicionales, y los hombres amantes de su país y de sus tradiciones dieron la voz de alarma y trataron de contener la decadencia. Al frente de ellos figura con justicia el ilustre filántropo Abrahamson, á cuya generosidad se debe la fundación de la primera escuela de trabajo manual en 1880, en la pequeña población de Nææs, provincia de Elfshorg.

Lo que dejamos expuesto basta para comprender que, siendo entre nosotros muy distintas las condiciones de la vida, han de serlo igualmente las de la *Enseñanza del trabajo manual*. El sistema de la escuela de Nææs es excelente y debe imitarse, pero no de un modo servil, sino adaptándolo á nuestro modo de ser. La enseñanza del trabajo manual, en España y América. debe de ser práctica y de carácter utilitario, pero dándole mayor amplitud y poniéndola de acuerdo con las condiciones climatológicas y sociales. El niño sueco y el dinamarqués, no se hallan en iguales circunstancias que el español ó americano; por otra parte, lo que es útil y conveniente para el habitante de las montañas, no lo es para el del llano.

Para que esta enseñanza llene cumplidamente su objeto, no debe proponerse el aprendizaje de un oficio especial, sino procurar que los jóvenes adquieran habilidad de manos y aprendan á conocer y manejar las principales herramientas.

Si se trata de jóvenes de familias acomodadas, estos ejercicios les ayudarán á huir de la holganza y á utilizar provechosamente en adelante los ratos de ocio. «El que no hace nada, dice Franklin, está expuesto á hacer algo malo». «Todo hombre ocioso, decía Rousseau, es un bribón». A los niños pobres destinados á ganarse la vida con un oficio, les procura una preparación excelente, disminuye el tiempo de su aprendizaje y los pone en disposición de obtener mucho antes el producto de su trabajo Aparte de estas ventajas, el trabajo manual inspira el amor al orden, hace al hombre laborioso, desarrolla las facultades, despierta el gusto artístico, fortifica los músculos y sirve, por decirlo así, de agradable intermedio en las áridas y absorbentes tareas de la enseñanza.

Si en todas partes es conveniente esta enseñanza, lo es mucho más en España y en la América latina. En España siempre se ha considerado el trabajo manual como indigno de clase culta y elevada. Aun hoy día se da el nombre de trabajos serviles (dignos de siervos) á los que son propios de los oficios mecánicos. Llenos están los libros de nuestros novelistas de ejemplos de personajes, que hubieran creído degradarse al someterse á la ley común del trabajo, y estos personajes son tipos de la vida real. ¿Quién no conoce alguno de ellos, muy especialmente mujeres, que al verse en la triste necesidad de buscar trabajo, procuran ocultarlo como una gran vergüenza. De aquí que el que se considera en esfera más elevada que la de simple trabajador, huya de las ocupaciones mecánicas y busque á todo trance un empleo público, y de aquí el que multitud de individuos, que podrían y deberían ser fuerzas vivas y productivas, lanzados en el revuelto golfo de la política personal y mezquina, se conviertan en parásitos y sean como lepra que devora el cuerpo social.

Si el tiempo que se pierde estúpidamente en cafés, círculos y casinos, en discusiones, verdaderamente bizantinas, sobre política, ó en otras distracciones más perjudiciales, se emplease en el hogar de un modo útil y entretenido, ¡cuánto ganarían la cultura y la salud del individuo y el bienestar de las familias!

MIGUEL DE TORO GÓMEZ.

(De *La Educación Moderna*).

SECCIÓN PROVINCIAL

JUNTA PROVINCIAL
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE BALEARES

Sesión del día 27 de abril de 1911.

Se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, asistiendo los señores Alcover (don Juan),

Botía, Morey, Crespo, Massanet, Rotger, López Comas y Font.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de haberse recibido varios títulos administrativos para otros tantos maestros, de la toma de posesión de otros y del nombramiento de doña María Trinidad Belli, para la escuela de niñas de Castelló de Nave.

Vista una solicitud de D Antonio Alomar, se acordó contestar de que actualmente en esta provincia no existe ninguna escuela vacante de 825 pesetas.

Accediendo á lo solicitado por D. Francisco Cazaña, se acordó expedirle certificación de algunos datos sobre ingreso en el escalafón de esta provincia

Se acordó pedir al Alcalde de San Luís (Menorca), si el maestro de la escuela de dicha población se halla al frente de la misma.

Se acordó que el Arquitecto provincial pase á Inca para inspeccionar las obras realizadas en el local que ocupa la escuela de niñas.

Visto el dictamen de la ponencia respectiva, se acordó cursar el expediente instruído con motivo de la petición de aumento de sueldo de los auxiliares de la Escuela graduada de Alayor.

Se acordó pasar á la ponencia formada por los señores Font, Alcover y Massanet, la súplica de los maestros de la Real y la Vileta, pidiendo se aclare la orden dada por la Junta de confeccionar nuevos presupuestos arreglados á 1375 pesetas en atención á que tienen ya invertido parte del presupuesto confeccionado con 1650 pesetas.

Se enteró de que las maestras jubiladas doña Lucía Escalera, doña Micaela Palou y doña Juana A. Coll, han presentado los oportunos expedientes de clasificación.

Y se levantó la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

De la Provincia

Conviene que se fijen los Maestros en las disposiciones publicadas en los dos últimos números de este semanario que modifican profundamente todo el actual sistema de rendición de cuentas.

Estas deben remitirse á fin de año á la Junta Provincial y no por trimestres ni á la Habilitación.

—

† Nuestra buena comprofesora, la Maestra de Párvulos de esta capital, D.ª Paula Cañellas, ha pasado estos días por el duro trance de perder á su virtuosa madre, anciana señora que Dios llamó á sí poco menos que repentinamente. (E. G. E.)

Las dotes de bondad que adornaban á la finada hacen que su muerte sea sentida por muchos y llorada largos años por su amante familia.

Reciba ésta, singularmente su afligida hija D.ª Paula, la expresión de nuestro más sentido pésame.

—

D. Andrés Ferrer y Ginard, maestro público de San Cristóbal de Menorca, ha efectuado conyugal enlace con la distinguida Srta. D.ª Magdalena Sureda Sancho.

Deseamos duraderas felicidades á los jóvenes contrayentes en su novel estado.

—

La *Gaceta* del 19 comienza la publicación del Escalafón parcial correspondiente á la sexta categoría elemental de Maestros con el haber anual de 825 pesetas.

—

En el escalafón parcial de la categoría *sexta* elemental, de maestros con 825 pesetas de sueldo, vemos ocupados los siguientes puestos por los de esta provincia.

Número 110 (1752) D. Pedro Escanellas Suñer, de *San José*.

Número 127 (1769) D. Francisco Marí Riera, de *Formentera*.

Número 157 (1799) D. Bartolomé Ordinas Villalonga, de *Consell*.

Número 261 (1903) D. Antonio Obrador Riera, de *Ferrerías*.

Número 302 (1944) D. Pedro José Crespí Pocoví, de *Montuiri*.

Número 404 (2046) D. Arnaldo Mir y Martorell, de *Búger*.

Número 438 (2080) D. Juan Artola Surió, de *San Lorenzo*.

Número 420 (2062) D. Antonio Gelabert Cano, de *Selva*.

Número 451 (2093) D. Jaime Qués Reinés, de *Sansellas*.

Número 617 (2259) D. Sebastián Sancho Ferrer, de *Capdepera*.

Número 626 (2268) D. Cristóbal Riudavets Llambías, de *Villacarlos*.

Número 663 (2305) D. José Massot Tortella, de *Marratxí*.

Número 744 (2386) D. Jaime Fornaris Taltavull, de *Son Servera*.

Número 809 (2451) D. Juan Vidal Vazquez, de *Llubí*.

Número 942 (2584) D. Jerónimo Roig Perelló, de *Campanet*.

Número 944 (2586) D. Mateo Bauzá y Roig, de *Villafranca*.

Número 970 (2612) D. Jaime Adrover Manresa, de *Santa Eulalia*.

—

Exposiciones Internacionales reunidas.

Industria.— Agricultura. — Invenciones modernas. — Roma 1911.

Comunican de Roma que se está organizando una Exposición Internacional de Industria, Agricultura é Invenciones Modernas, cual apertura tendrá lugar á fines de Mayo próximo del Refugio-Laboratorio de niños menores.

Como Comisario de la Sección Española fué nombrado D. Louis Fonzoli, al despacho de quien, Borell 131 principal, Barcelona, pueden dirigirse los expositores españoles, para todos los datos, etc.

REVISTA DE EDUCACIÓN

Esta Revista, que aparece mensualmente en números de 100 páginas, esmeradamente impresos y bien presentados, y que no está afiliada á partido ni escuela determinada, publica en todos los números muchos é interesantes trabajos de colaboración de las más reputadas firmas de España y del extranjero; publica también lecciones prácticas de educación, que interesan á los maestros; un extracto concienzudamente hecho de cuanto de notable dicen las mejores Revistas nacionales y extranjeras; reseñas de las instituciones de cultura, más notables de España y América, así como una nutrida Crónica de cuanto en sentido educacional acaece en el mundo. Da también en forma encuadernable, SEIS OBRAS de pedagogía teórica y práctica. Finalmente, publica HOJAS SUELTAS de anotaciones pedagógicas para el Maestro, según los modernos sistemas de enseñanza.

La REVISTA DE EDUCACIÓN abre entre sus suscriptores CONCURSOS de obras educativas, de los cuales tiene ya publicado el primero, con seis premios de MIL PESETAS cada uno, en las condiciones que se especifica en todos los números de la Revista.

Precio de suscripción para España: 8 pesetas al año, que los señores Maestros, por excepción, pueden abonar por trimestres.

Para más detalles, pídase número de muestra ó prospecto explicativo á la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES.

Diputación, 211.—Barcelona.

La Hacienda

Revista Mensual Ilustrada sobre Agricultura, Ganadería é Industrias Rurales

Publicada en Español en Buffalo, N. Y., E. U. de A. para los Agricultores, Ganaderos, Comerciantes, Banqueros y todas las personas amantes del progreso. Suscripción anual, $3.00 oro am. No importa cual sea su ocupación "La Hacienda" le ayudará si Usted se suscribe á ella. Para información escríbase á

La Hacienda Company
Dept. N., Buffalo. N.Y., E.U.A.